

CORPORINOQUIA

El ambiente
es de todos

Minambiente

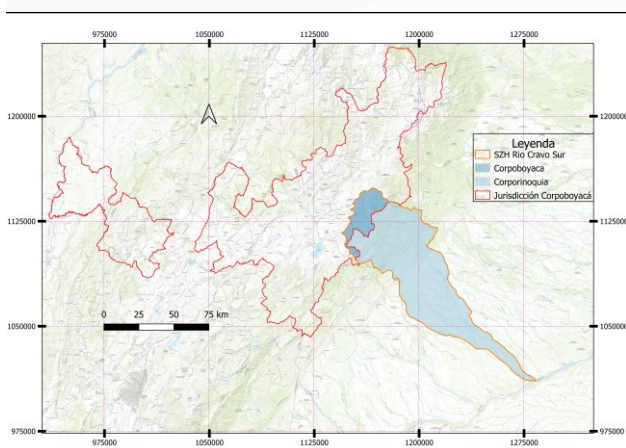


Corpoboyacá

POMCA RÍO CRAVO SUR. CORPOBOYACÁ-CORPORINOQUIA



¿CÓMO ES NUESTRA CUENCA?



Fuente: Propia, mediante QGIS.

Está compuesta por 13 municipios de los departamentos de **Boyacá** y **Casanare** en las jurisdicciones de **Corporinoquia** y **Corpoboyacá**

EXTENSIÓN TOTAL:
519.145 ha

CORPORACIÓN	AREA EN LA CUENCA (ha)	% AREA EN CUENCA
Corpoboyacá	56621,5545	10,91%
Corporinoquia	462524,1221	89,09%
TOTAL	519145,6766	100%

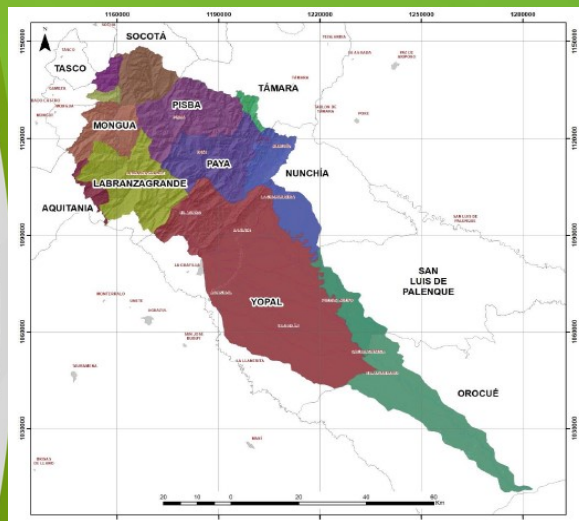


Corpoboyacá

ÁREAS DE LA CUENCA

Municipio	Área en la Subzona hidrográfica (Ha)	% Área en cuenca	Área del Municipio (Ha)	% del Municipio en la cuenca
Aquitania	5.746,8	1,11%	94.214,66	6,10%
Gámeza	3.082,1	0,59%	12.368,16	24,92%
Labranzagrande	52.528,3	10,12%	58.127,40	90,37%
Monguía	24.703,7	4,76%	36.037,71	68,55%
Nunchía	34.493,4	6,64%	110.181,32	31,31%
Orocué	61.223,4	11,79%	475.351,85	12,88%
Paya	44.381,3	8,55%	44.381,32	100,00%
Pisba	46.477,3	8,95%	46.495,07	99,96%
San Luis de Palenque	18.556,1	3,57%	298.971,78	6,21%
Socotá	23.022,2	4,43%	60.358,64	38,14%
Támara	4.145,1	0,80%	109.114,63	3,80%
Tasco	5.743,4	1,11%	20.969,94	27,39%
Yopal	195.042,6	37,57%	248.290,43	78,55%
TOTAL	519.145,6766	100,00%	1.614.862,91	-

Fuente: POMCA, 2018.



EL CONSEJO DE CUENCA



Fuente: POMCA, 2018.



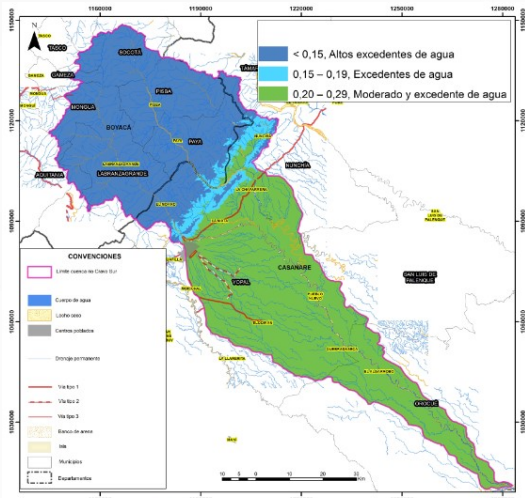
SECTOR	CIUDAD	DEPARTAMENTO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
ORGANIZACIONES CAMPESINAS	YOPAL - CORREGIMIENTO EL MORRO	CASANARE	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS APICULTORES DE EL MORRO - ACAPIMOR -	FABIO BARRAGAN PINTO
	AQUITANIA	BOYACÁ	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE AQUITANIA	CARLOS ALBERTO BARRERA
	YOPAL - CORREGIMIENTO TILODIRÁN	CASANARE	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE TILODIRÁN -ASOGATILO-	RICARDO ALFREDO GARCÍA TORRES
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	BOGOTÁ	CASANARE	FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA FEDEPALMA	DEYBY MENDOZA JIMENEZ
	YOPAL	CASANARE	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL RIO CRAVO SUR - ASOCRAVOSUR	ALEJANDRO OLAYA VELASQUEZ
	PALMIRA	CASANARE	PALMAR DE ALTAMIRA S.A.S	JORGE HERNAN TANGARIFE GONZALEZ
ONG'S AMBIENTALES	BOGOTÁ	CASANARE	FUNDACION PALMARITO CASANARE	RAFAEL ANTELO ALBERTOS
	YOPAL	CASANARE	FUNDACION CATARUBEN	SANDRA YURIBEL DUARTE CHAPARRO
	YOPAL	CASANARE	FUNDACION CUNAGUARO	LAURA MARIA MIRANDA CORTES
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	OROCUÉ	CASANARE	JAC VEREDA SAN RAFAEL DE GÜRRIPA	MARIA FERNANDA WILCHEZ FONSECA
	OROCUÉ	CASANARE	JAC VEREDA PALMARITO	MOISES MARIA CORTES GARCÍA
	PISBA	BOYACÁ	JAC VEREDA TOBACA	JOSE FERNANDO MANRIQUE GOMEZ
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	SOCOTÁ	BOYACÁ	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOCOTÁ	DANNY ALONSO ALVAREZ DURAN
	PISBA	BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PISBA	JAIRO ENRIQUE MILLÁN
ALCALDÍAS	SOCOTÁ	BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCOTÁ	DAIRO RUBÉN HERRERA
	MONGUA	BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONGUA	REYES BERNARDO PÉREZ
	YOPAL	CASANARE	GOBERNACIÓN DE CASANARE	JOSE IVÁN LOZANO
GOBERNACIONES	TUNJA	BOYACÁ	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	ADRIANA GAITÁN SUÁREZ



Corpoboyacá

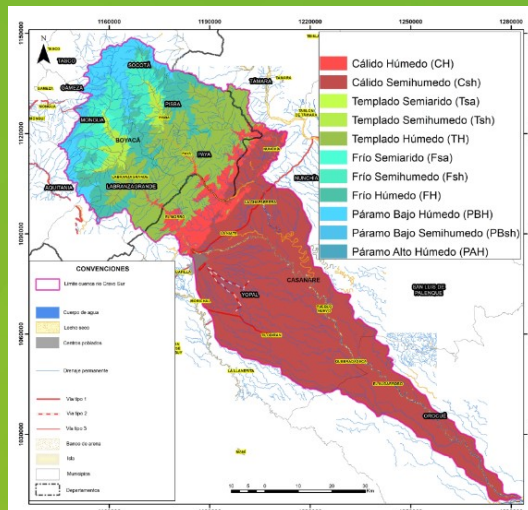
COMPONENTE FÍSICO BIÓTICO

Índice de Aridez



Fuente: POMCA, 2018.

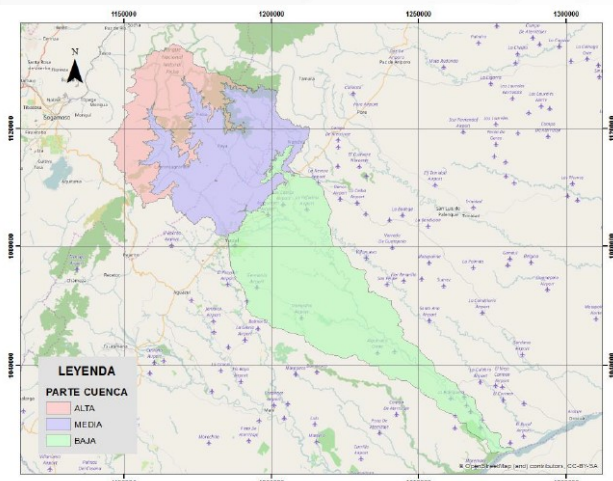
Zonificación Climática



COMPONENTE FÍSICO BIÓTICO

Perfil de la cuenca

El río Cravo sur tiene una fuerte variación altitudinal que va desde los 130 msnm hasta los 3950 msnm.



Fuente: POMCA, 2018.

Tabla 15. Partes de la cuenca

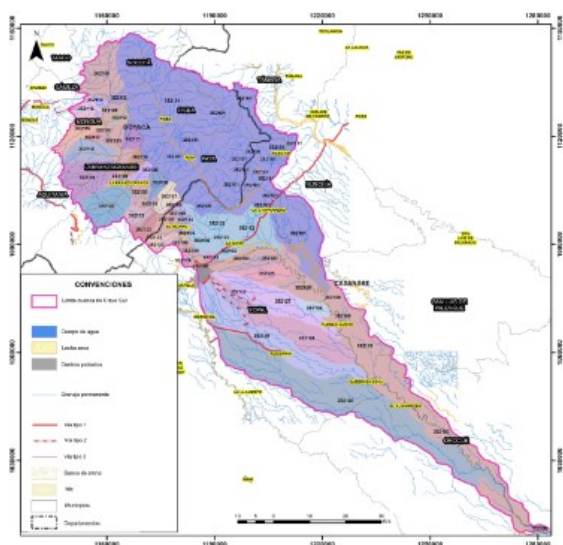
Parte	Rango elevación	Area [km2]	%
Alta	3950-2000	1006	19.4
Media	2000-370	1591	30.6
Baja	370-130	2600	50

Fuente: Consorcio POMCA 2015 57



Corpoboyacá

HIDROGRAFÍA

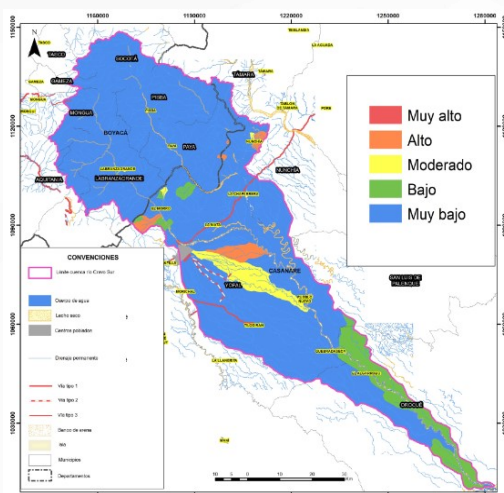


- 352100 RÍO CRAVO SUR
- 352116 QUEBRADA SISMOSA
- 352101 RÍO TOCARIÁ
- 352117 QUEBRADA LAS CASAS
- 352102 QUEBRADA LA NIATA
- 352118 RÍO OGONTÁ (QUEBRADA OGONTÁ)
- 352103 QUEBRADA EL EMPEDRADO
- 352119 RÍO SIAMÁ
- 352104 QUEBRADA LA GUAMALERA
- 352120 RÍO CHIQUITO
- 352105 QUEBRADA AGUATOCA
- 352121 QUEBRADA NEGRA
- 352106 QUEBRADA DEL ALMOZADERO
- 352122 QUEBRADA CUETAMA
- 352107 QUEBRADA DE LOS YOPOS
- 352123 QUEBRADA LA TABLONA
- 352108 RÍO NEGRO
- 352124 QUEBRADA GUAYABALA
- 352109 QUEBRADA GRANDE (QUEBRADA AHUYAMA)
- 352125 CAÑO EL TOTUMO
- 352110 QUEBRADA LA LEJÍA
- 352126 CAÑO BIRBILLAL
- 352111 QUEBRADA BURICÍ
- 352127 CAÑO EL TIESTAL
- 352112 QUEBRADA LOS SITIOS (PERIQUILLO)
- 352128 CAÑO AGUAVERDE
- 352113 QUEBRADA VOLCANES
- 352129 CAÑO SECO
- 352114 QUEBRADA EL ASERRADERO
- 352130 CAÑO CANABARE
- 352115 QUEBRADA EL CHUSCAL

Fuente: POMCA, 2018.

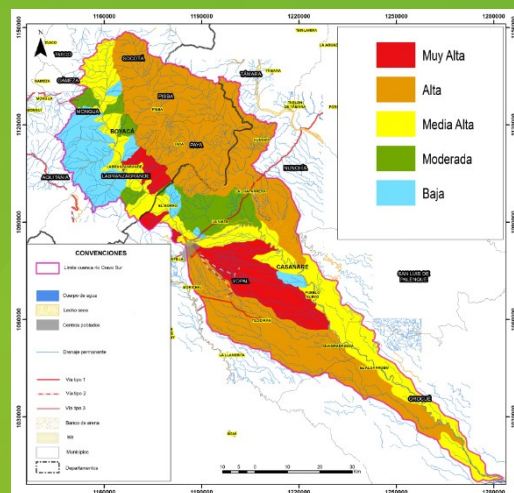
INDICADORES

Índice de Uso del Agua (IUA)



Fuente: POMCA, 2018.

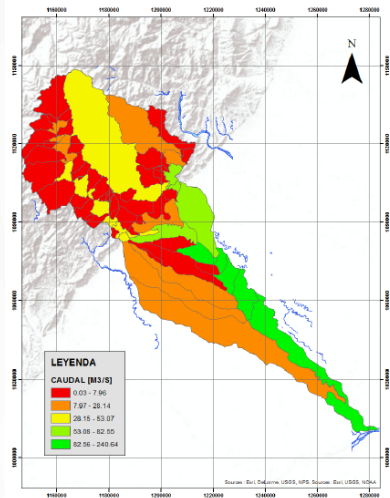
Índice de alteración de la calidad del agua (IACAL)



INDICADORES

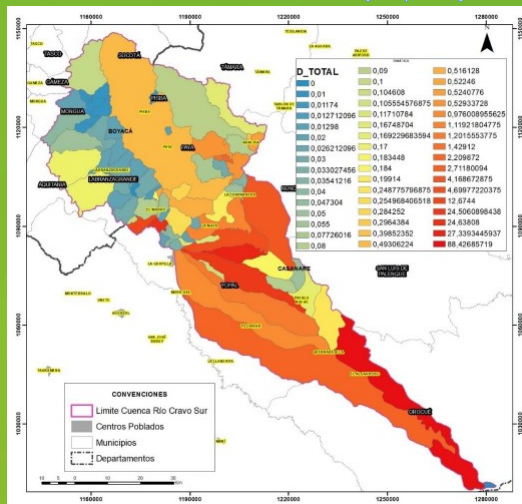


Oferta hídrica total (m³/s)



Fuente: POMCA, 2018.

Demanda hídrica total (m³/año)



SUELOS



CLASE 3
Suelos ondulados con pendientes entre el 7 y el 12 % son apropiados para cultivos permanentes, praderas, plantaciones forestales, ganadería extensiva. Están limitados por una alta susceptibilidad a la erosión, inundaciones frecuentes, baja fertilidad natural, poca profundidad efectiva, baja capacidad de retención de agua, moderada salinidad o alcalinidad.

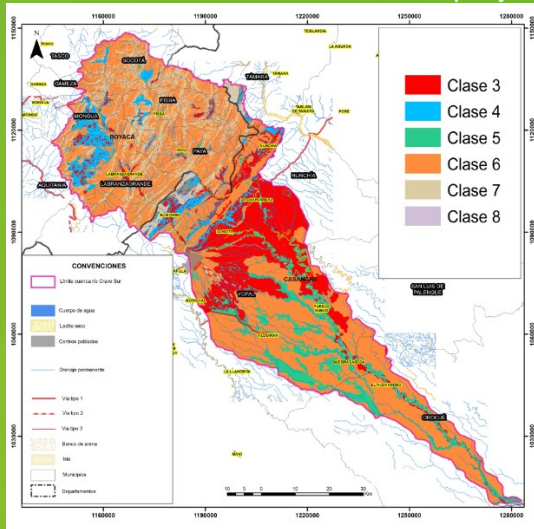
CLASE 4
Son suelos con pendientes muy pronunciada entre 12 y 20% por lo que los cultivos que puede desarrollarse allí son muy limitados. Presenta susceptibilidad severa a la erosión con procesos erosivos fuertes como surcos, cárcava, solifluxión y remociones en masa. Son suelos superficiales con poca profundidad efectiva, baja retención de humedad, muy baja fertilidad natural, drenaje impedido, texturas pesadas con problemas de sobresaturación aun después de drenaje, salinidad, alcalinidad o acidez severa y moderados efectos adversos de clima.

CLASE 5
Son suelos que tienen limitaciones diferentes a la pendiente y los procesos erosivos. Suelos casi planos cuyas limitantes suelen ser alta pedregosidad o racosidad, zonas cóncavas inundables, drenaje impedido, alta salinidad o severos condicionamientos climáticos. Por lo general se limitan o se utilizan para pastoreo extensivo, producción forestal conservación, paisajismo y recreación.

CLASE 6
Son suelos muy pendientes adecuados para soportar una vegetación permanente. Debe permanecer bajo bosque bien sea natural plantado. No son adecuados para ningún tipo de cultivo o causa de procesos erosivos severos muy poca profundidad efectiva. Las pendientes suelen ser mayores del 25%.

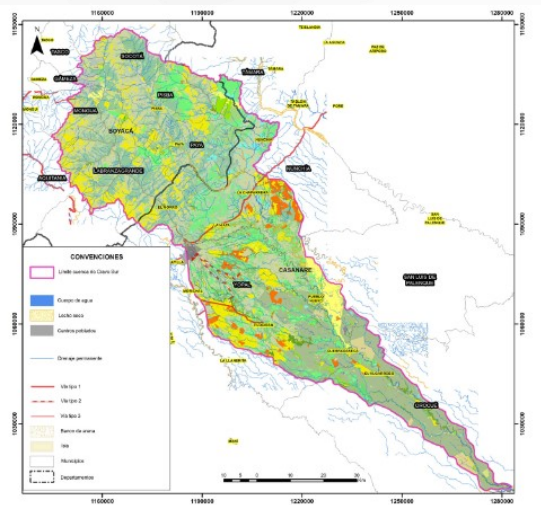
CLASE 7
Se caracterizan por pendientes mayores del 25% y restricciones muy fuertes por pedregosidad, racosidad, baja fertilidad, suelos muy superficiales, erosión severa y limitan las químicas como pH fuertemente ácido. Son áreas de protección que deben permanecer cubiertas por vegetación densa de bosque.

CLASE 8
Tierras no aptas para ningún uso agropecuario. Tienen restricciones fuertes de clima pedregosidad, textura y estructura del suelo salinidad o acidez extrema, drenaje totalmente impedido. Solo pueden ser utilizados con fines paisajistas, recreacionales y de conservación.

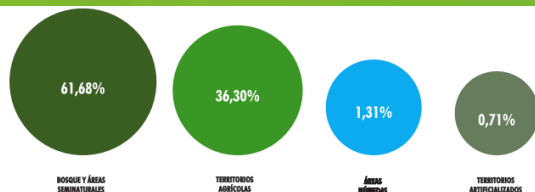


Fuente: POMCA, 2018.

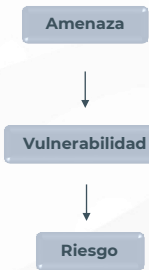
COBERTURA Y USO DE LA TIERRA



Fuente: POMCA, 2018.



COBERTURA Y USO DE LA TIERRA



Movimientos en masa



Inundaciones



Avenidas torrenciales



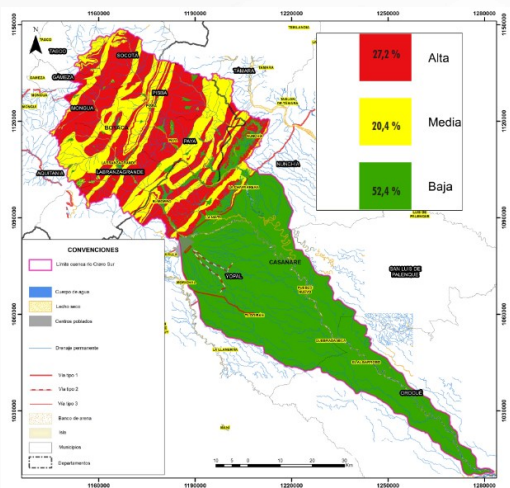
Incendios Forestales



AMENAZAS

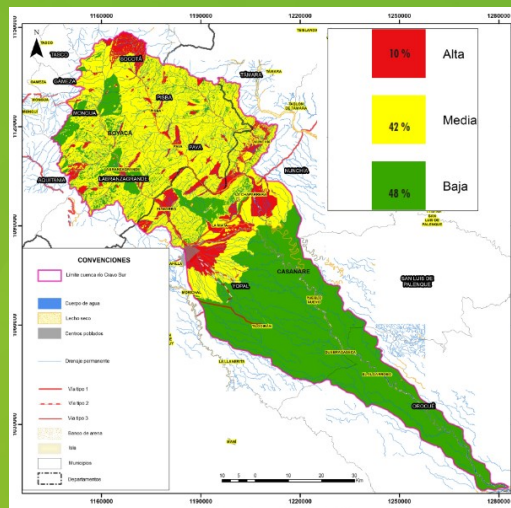


Por movimientos en masa



Fuente: POMCA, 2018.

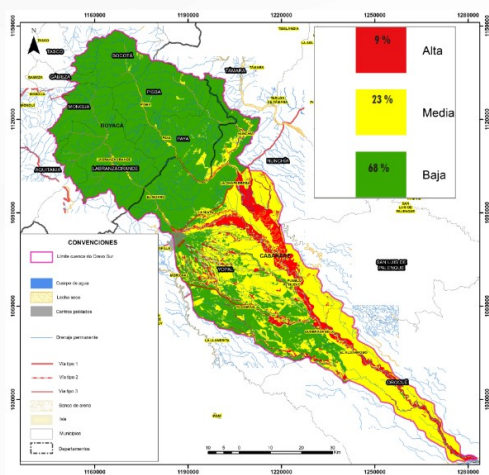
Por avenidas torrenciales



AMENAZAS

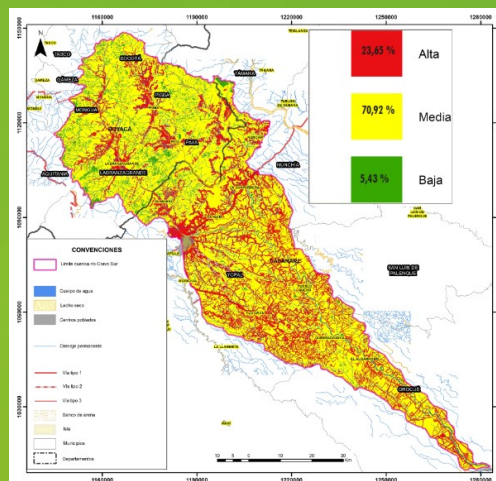


Por inundaciones



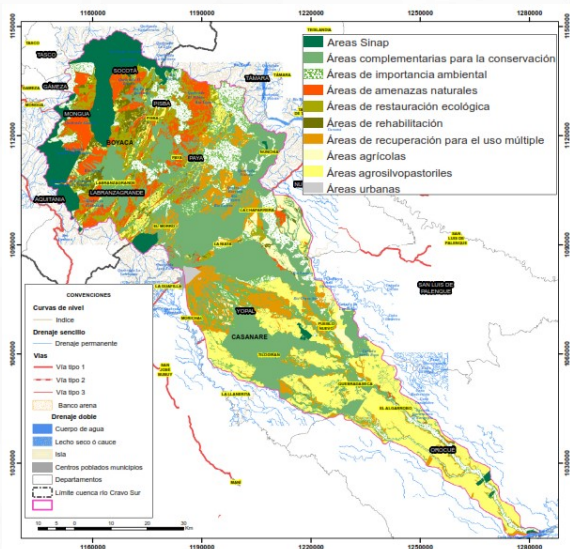
Fuente: POMCA, 2018.

Por incendios forestales





ZONIFICACIÓN AMBIENTAL



Fuente: POMCA, 2018.

CATEGORÍA DE ORDENACIÓN	ZONA DE USO Y MANEJO AMBIENTAL	SUB ZONA DE USO Y MANEJO AMBIENTAL	ÁREA Ha	PORCENTAJE	SIMBOLOGÍA
Conservación y protección ambiental	Áreas protegidas	Áreas del SINAP	45588,88	8,78%	[Green square]
		Áreas complementarias para la conservación	156210,83	30,09%	[Light green square]
	Áreas de protección	Áreas de importancia ambiental	72003,58	13,87%	[Light green square]
		Áreas de amenazas naturales	41204,31	7,94%	[Pink square]
	Áreas de restauración	Áreas de restauración ecológica	32911,43	6,34%	[Light green square]
		Áreas de rehabilitación	11217,98	2,16%	[Light green square]
Uso múltiple	Áreas de restauración	Áreas de recuperación para el uso múltiple	45190,9	8,70%	[Orange square]
	Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de recursos naturales	Áreas Agrosilvopastoriles	14572,06	2,81%	[Yellow square]
		Áreas agrícolas	98590,92	18,99%	[Orange square]
	Áreas urbanas	Áreas urbanas, municipales y distritales	1654,79	0,32%	[Grey square]

FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



Gestión del recurso hídrico	<p>Formulación de planes de manejo ambiental de acuíferos.</p> <p>Formulación de instrumentos de planificación, regulación y control del recurso hídrico.</p> <p>Diseño e implementación de una red de monitoreo del recurso hídrico superficial y subterráneo.</p>
Manejo y recuperación de áreas estratégicas para la conservación y regulación hídrica	<p>Estrategias para la conservación y manejo de ecosistemas estratégicos del páramo.</p> <p>Formulación de planes de conservación de especies endémicas y/o amenazadas y planes de manejo para especies invasoras.</p> <p>Recuperación de la conectividad ecológica, corredores biológicos y acciones de restauración.</p> <p>Formulación e implementación de estrategias para la conservación y manejo de ecosistemas estratégicos.</p> <p>Compra de predios que presentan nacimientos de agua y que pueden ser destinados a conservación.</p>
Promoción, seguimiento y control de sistemas productivos sostenibles	<p>Implementación de buenas prácticas agropecuarias, producción limpia y sistemas productivos sostenibles.</p> <p>Seguimiento y control del cambio de utilización de terrenos forestales y manejo de tierras como instrumento de planeación de manejo sustentable del suelo.</p>

Fuente: POMCA, 2018.

Conocimiento y reducción del riesgo en la cuenca del río Cravo sur	<p>Ampliación del conocimiento de los factores de riesgo, identificados en la cuenca del río Cravo Sur.</p> <p>Gestión e implementación de medidas de mitigación y prevención de los factores de riesgo, identificados en la cuenca del río Cravo Sur.</p>
Fortalecimiento, formación y apropiación del conocimiento ambiental de la cuenca	<p>Fortalecimiento, formación y vinculación de los Cideas en el acompañamiento a las instituciones y/o comunidades.</p> <p>Implementación de estrategias y herramientas educativas-comunitarias e informativas y participativas articuladas con los Procedas, Jac y/o comunidad en general enfocados a la recuperación ambiental y sostenibilidad de la cuenca.</p> <p>Diseñar e implementar una estrategia para la articulación de los Proe con las temáticas tratadas en el Pomca y el Pricco.</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los actores de la cuenca.</p>

¡Gracias!



Corpoboyacá

www.corpoboyaca.gov.co |